

## NOTA DE PRENSA

La sección sindical de Asturias de la Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias, ACAIP, sindicato mayoritario en el sector de prisiones y en este centro penitenciario, sindicato afiliado a la Unión General de Trabajadores, UGT, pone en conocimiento de la opinión pública que:

En la mañana de hoy convocamos una concentración en la puerta principal del centro penitenciario de Asturias, con el lema **PRISIONES SIN AGRESIONES**. como denuncia, homenaje y en solidaridad con todos los trabajadores penitenciarios que son agredidos diariamente a lo largo del territorio nacional, en los últimos 15 días varios trabajadores del penal asturiano han resultado agredidos, precisando asistencia sanitaria y posterior baja laboral, agresiones sufridas al realizar el trabajo diario que encomienda el art 25.2 de la constitución española, la reeducación y la reinserción de los internos.

La situación de la prisión Asturiana en estos momentos no puede garantizar este mandato constitucional, ni tan siquiera la seguridad de los internos ni la de los trabajadores

### **Desde esta sección sindical reclamamos:**

- 1.- Se dote a la prisión asturiana del personal suficiente para poder hacer frente con garantías de seguridad a estas situaciones conflictivas, y se cubran a la mayor brevedad las 120 vacantes que existen en el mismo, con ello se garantizaría la seguridad en el centro, el mandato constitucional, y una clasificación interior de los



internos más eficiente reduciendo con ello notablemente los conflictos

2.- Se nos otorgue la condición de agentes de autoridad, para poder desarrollar nuestro trabajo con ciertas garantías jurídicas de las cuales carecemos en estos momentos, las cuales evitarían incidentes/accidentes laborales como son las agresiones.

3.- La formación y medios necesarios para solventar este tipo de accidentes de la manera menos gravosa para cuantos convivimos a diario en un centro penitenciario.

4.-También pedimos, la propuesta por parte de la dirección del centro, y la autorización por parte de la SGIPP de un traslado urgente, de todos aquellos internos que protagonicen graves altercados, reincidan en la inadaptación al régimen, y pongan en riesgo la integridad física de los trabajadores Y del resto de población interna.

5.-El rejuvenecimiento de la plantilla del centro penitenciario de Asturias, la edad media es de 57 años, y hay un déficit estructural de casi 4000 plazas en la institución penitenciaria.

**C.P. de Asturias, a 17/02/ 2022**

**Sección Sindical-ACAIP-UGT,Asturias**